

# El papa Francisco lamenta condena a obispo nicaragüense y pide diálogo

El papa Francisco lamentó este domingo 12 de febrero la condena a 26 años de prisión al obispo nicaragüense, monseñor [Rolando Álvarez](#), quien se negó al destierro y en castigo, lo condenó el Gobierno de Daniel Ortega.

El Sumo Pontífice expresó durante el Ángelus dominical que las noticias que le llegan desde Nicaragua le duelen y que recordó con preocupación a Álvarez “a quien quiero mucho”, dijo.

A Álvarez lo condenaron el pasado viernes 10 de febrero. El representante de la iglesia se negó a su liberación en el destierro (como ocurrió con otros 222 presos políticos que sí aceptaron que los llevaran a Estados Unidos). Además, le quitaron la ciudadanía y lo acusan de “traidor a la patria”.

Ante esto, el papa Francisco expresó que reza por todos aquellos “que sufren en esa querida nación” y pidió la oración de los fieles que lo acompañaron desde la plaza de San Pedro.

“Pidamos además al Señor la intercesión de la Inmaculada Virgen María para que abra el corazón de los responsables políticos y de todos los ciudadanos a la sincera búsqueda de la paz, que nace de la verdad, de la justicia, de la libertad y del amor”, afirmó.

“Y se alcanza a través del ejercicio paciente del diálogo”, puntualizó Francisco.

Adicional a la petición del máximo representante de la Iglesia Católica, también se sumó la [exigencia de Estados Unidos](#), país que exige la liberación de Álvarez y condenó que le retiraron su ciudadanía.

Con información de Radio Fe y Alegría